

PROCESO DE PRÁCTICAS N° 001 – 2022  
INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

CONVOCATORIA PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS EN EL EQUIPO FUNCIONAL DE TECNOLOGÍA  
DE LA INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

RESULTADOS EVALUACIÓN HOJA DE VIDA

N°	RELACION DE POSTULANTES	POSTULANTE APTO/NO APTO DE CONTINUAR CON EL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA/HORA DE EVALUACIÓN TÉCNICA		
1	VILLEGAS CUBA BRYAN ANTONELLY	APTO	10 de febrero de 2022		15:00 HORAS
2	ANCHIRAYCO AYLAS ASSLY EVA	APTO	10 de febrero de 2022		15:00 HORAS
3	VILLAVICENCIO ZAGAL ITALO JEAM PIERRE	APTO	10 de febrero de 2022		15:00 HORAS
4	RAMOS MAMANI RODRIGO RÓMULO	APTO	10 de febrero de 2022		15:00 HORAS
5	ARGUEDAS GARCIA LUCIA DEL CARMEN	APTO	10 de febrero de 2022		15:00 HORAS
6	MOROCCO RAMOS BRAYAN	NO APTO			
7	PINTO IGLESIAS ALFONSO SANTOS	NO APTO			
8	JARA FLORES LUIS MANUEL	NO APTO			
9	JURADO MORENO PEDRO MANUEL ANTONIO	NO APTO			
10	JARO PERICHE JOHEL ANTHONY	NO APTO			
11	HUAYHUA GARCIA JOAN PAOLO	NO APTO			
12	COCHACHIN TORRES, JEAN PAUL	NO APTO			
13	LOAYZA SANTIBAÑEZ ABDEL ERNESTO	NO APTO			
14	CARMONA INOCENTE WALDIR	NO APTO			
15	PALOMARES MORALES GUSTAVO RODOLFO	NO APTO			
16	VELASCO MENDOZA JOHN JAIRO	NO APTO			
17	GINES MEDINA ABRAHAM	NO APTO			
18	RAMOS MALASQUEZ JORDAN	NO APTO			
19	RONDAN TROCONES LUIS ALBERTO	NO APTO			

Dentro del marco del Sistema de Gestión Antisoborno del INACAL, la Evaluación Técnica, también evaluará el conocimiento de la Política Antisoborno aprobada por la entidad a la cual podrás acceder en la página del INACAL:  
<https://www.inacal.gob.pe/principal/categoria/requerimiento-de-practicantes-2022>

[Lineamientos Sistema de Gestión Antisoborno](#)

Se aplicará un cuestionario de alternativa múltiple, cuyo puntaje máximo será de 40 puntos, para el desarrollo de dicha evaluación, se realizará mediante Google Docs, cuyo puntaje máximo será de 40 puntos, para el desarrollo de dicha evaluación el postulante deberá conectarse mediante videoconferencia. Se les remitirá el mismo día a su correo electrónico.

San Isidro, 08 de febrero de 2022

**Comité Evaluador**